

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO DE CONSORCIO TENA

En la ciudad de Quito, a 30 de octubre de 2015, en las oficinas del Consorcio Tena ubicadas en la Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plaza, 7º.piso, oficina 705, se reúnen las siguientes personas:

- Arq. Michel Deller Klein, en representación de EKRON CONSTRUCCIONES S.A.
- Econ. Roberto Villacreces Rivadeneira, en su calidad de Delegado de CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE CIA.LTDA.
- Ab. Fernando Cisneros Velásquez, en representación de CORPORACIÓN AMÉRICA SUDAMERICANA S.A., Sucursal Ecuador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.3. del Contrato del Consorcio, codificado, preside la Sesión el representante de EKRON CONSTRUCCIONES S.A.; actúa como Secretario el Representante Único, señor Fernando Armendaris Saona, MBA. El Presidente pide al Secretario que constate el quórum, y éste certifica que existe quórum conforme el artículo 4.1.2 del Contrato de Consorcio codificado, con la presencia de las tres compañías integrantes del Consorcio Tena, antes mencionadas, siendo las 11H17, el Presidente declara instalada la Junta y dispone que por Secretaría se dé lectura del Orden del día constante en la convocatoria que fuera debidamente entregada a cada uno de los integrantes del Consorcio, y que dice lo siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Balance Auditado del Consorcio, cortados al 31 de diciembre de 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Representante Único.
- 3) Terminación y liquidación del Consorcio.

A continuación, los representantes de las compañías integrantes del Consorcio pasan a tratar el orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Balance Auditado del Consorcio, cortados al 31 de diciembre de 2014.**

Luego de la lectura del Balance General, con las respectivas Notas, debidamente auditados por la firma Studycerteco, así como del Informe y Opinión de los Auditores, por moción debidamente presentada y secundada, los asistentes a la Sesión aprueban por unanimidad el Balance General del Consorcio.

- 2) Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del Representante Único.**

Luego de la lectura del Informe de Gestión del Representante Único del Consorcio, por moción debidamente presentada y secundada, los asistentes a la Sesión lo aprueban por unanimidad.

3) Terminación y liquidación del Consorcio.

Una vez que el trámite frente al SRI por Devolución de IVA está resuelto, y que el Informe Especial de Contraloría se ha publicado, sin observaciones, los asistentes a la Sesión aprueban por unanimidad iniciar el proceso de terminación y extinción legal del Consorcio Tena, indicando que esto deberá ocurrir dentro del ejercicio 2015, como se ha previsto.

Por no haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario da lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los representantes de los integrantes del Consorcio. Para constancia firman el Acta, el Presidente junto con el Secretario que certifica, y los asistentes a la reunión.

Siendo las 13H32, el Presidente declara terminada la Sesión.



Arg. Michel Deller Klein
Presidente



Arg. Michel Deller Klein
por EKRON CONSTRUCCIONES S.A.



Fernando Armendaris Saona, MBA
Secretario – Representante Unico



Ab. Fernando Cisneros V.
por CORPORACION AMERICA
SUDAMERICANA S.A., Sucursal
Ecuador



Econ. Roberto Villacreces Rivadeneira

Por CONSTRUCTORA VILLACRECES ANDRADE CIA.LTDA.